

19024

68205

204

I

Guayaquil, Abril 7 de 1.993

Sr. Lcdo.

Jorge Cassio Martínez  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ANUANA MARIA S.A. (INADRINA), en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de elegirlo Gerente de la Empresa. De acuerdo con los Estatutos Sociales, corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual; y, todas las atribuciones y deberes determinados en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías. Pudiendo además Comprar, Hipotecar Enajenar, Fianzar y Constituir cualquier clase de gravamen sobre los Bienes Inmuebles sin autorización de la Junta Nacional de Accionistas tal como lo dispone el Art. Vigésimo Jero. de los Estatutos. El período de duración de su cargo será de cinco años.

Los mencionados Estatutos Sociales, se otorgaron ante el Notario del Cantón Duran Abg. José Morante Valencia el 18 de Diciembre de 1.992, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de Abril de 1.993.

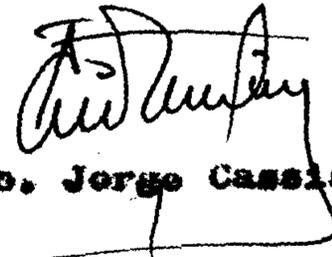
Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

  
Johnny Bermeo Cedeno  
Secretario. Ad-Hoc

Guayaquil, Abril 7 de 1.993

ACEPTO EL CARGO CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.-

  
Lcdo. Jorge Cassio Martínez.

INAR

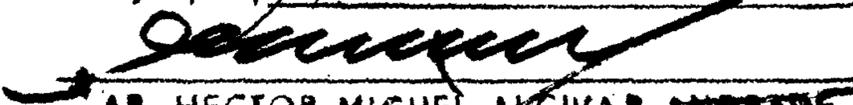


En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente

Folio(s) 11-998 Registro Mercantil No.  
4-810 Repertorio No. 8-351

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 14 de abril de 1993

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

